



Imperio



Diario de la Mañana de los J. N. S.

AÑO XIII NUMERO 8.826 ZAMORA, MIERCOLES 25 DE MAYO DE 1949 FRECIO DEL EJEMPLAR: 50 CTS.

Sigue en Berlín "la guerra del Metro"

BERLIN, 24.—El general Hawley comandante norteamericano en Berlín ha dado dos horas a la policía ferroviaria y tropas soviéticas para que abandonen las estaciones del ferrocarril elevado en Berlín occidental; de lo contrario serán expulsados.—Efe.

SE VAN
BERLIN, 24.—A las 19.41 (hora local) la policía y sus ayudantes abandonaron la estación de Wannsee, utilizando un tren que inmediatamente se dirigió a Potsdam. Aproximadamente había unos quinientos policías y los esquirols comunistas que los auxiliaban. Todos ellos se apilaron en los cinco vagones del tren. En la estación de Prietsberg se encuentran 37 rusos, que querían salir de allí, pero la vía por donde tenía que pasar el tren para sacarlos, había

sido levantada por los huelguistas. Los rusos no se atreven a salir en camiones y las autoridades aliadas no quieren reponer la vía ante el temor de que las cuatro máquinas que están en una vía muerta, sean robadas. Después de dos horas de negociaciones la situación seguía siendo la misma. En el sector francés, al norte de la ciudad, la policía occidental apoyada por la milicia francesa, se hizo cargo de las estaciones. Los huelguistas y la policía oriental abandonaron pacíficamente el lugar.—Efe.

BERLIN, 24.—La policía ha ocupado rápidamente siete estaciones del ferrocarril elevado de Berlín. Los comunistas dominan solamente cinco estaciones del Berlín occidental.—Efe.

¿Negociaciones para entregar Shanghai?

200.000 comunistas la atacan Hankow, abandonado por los rojos

NUEVA YORK, 24.—UN DESPACHO DEL CORRESPONSAL DE UNITED PRESS EN SHANGHAI, QUE HA TENIDO QUE PASAR POR UNA RIGUROSA CENSURA INSINUA LA POSIBILIDAD DE QUE SE ESTEN CELEBRANDO NEGOCIACIONES ENTRE NACIONALISTAS Y COMUNISTAS PARA LA OCUPACION DE SHANGHAI POR LOS COMUNISTAS CON EL MINIMO DESORDEN Y ANARQUIA.—Efe.

200.000 ATACANTES

SHANGHAI, 24.—El ataque contra el perímetro defensivo de la capital ha sido coordinado con otro avance por el sector oriental, en el que participan alrededor de doscientos mil soldados comunistas. Este sector está separado de Shanghai por el río Whangpoo, lo que hace que la batalla pueda verse desde el Malecón. Miles de personas aterrizadas huyen hacia el centro de la ciudad, procedentes de los distritos occidentales y del sector del Yangtse unos trece kilómetros al norte de la parte baja de Shanghai.

En los centros militares se admite que durante la semana pasada se había estado luchando entre la muralla de madera y el aeródromo de Hungwao. En cuanto a la batalla al este de Shanghai se calcula que la lucha se encuentra de tres a cinco kilómetros de la margen oriental del Whangpoo. El comandante de la guarnición de Shanghai ha retirado su promesa de defender la capital hasta el último hombre y convertir la ciudad en un gran cementerio de comunistas. Informes no confirmados de Cantón dicen que el Gobierno de Ho Ying Pin, ha renunciado ante la imposibilidad de desarrollar su política en cualquiera de las provincias chinas.—Efe.

REFUERZOS

SHANGHAI, 24.—Millares de soldados nacionalistas salieron hoy de Shanghai en dirección norte bajo la protección de una "sombilla" de bombarderos y cazas acompañados por numerosos camiones de boca y guerra, para reforzar el baluarte de Woosung que guarda la boca del río Whangpoo, la salida de Shanghai al Yang Tse y al mar. El último comunicado gubernamental afirma que la contraofensiva emprendida el lunes para abrir la ruta de escape del Whangpoo se desarrolla favorablemente. Dice que la acción nacionalista hundió treinta juncos, de un centenar de ellos concentrados frente a Shanghai para cruzar el río. No se tienen noticias de la situación del suroeste de la ciudad, del que esta mañana llegaron millares de refugiados presa del pánico, pues creían que los comunistas habían irrumpido allí. Los gubernamentales han evacuado el arrabal de Mudgeag, dejando desguarnecidas las obras defensivas que habían levantado.—Efe.

DESERCIONES

HONG KONG, 24.—Se reciben noticias sobre una nueva agravación de la situación de la parte oriental de la provincia de Kuangtung, donde el comandante local se ha pasado al campo rojo con

ABSUELTA

PARIS, 24.—La señora Gabin, de treinta y cuatro años de edad, esposa del actor cinematográfico, Jean Gabin, ha sido absuelta por un tribunal de París, que la ha declarado inocente de todas las acusaciones que pesaban sobre ella, entre otras, la de haber colaborado con los alemanes durante la guerra.—Efe.

Posibilidad de que Rusia rectifique su política

Pero no deja de ser una optimista profecía yanqui

PARIS.—(Exclusiva PYRESA, International News Service).

Los máximos funcionarios occidentales en Europa predicen la posibilidad de que la Rusia soviética pueda aceptar los planes de Occidente para un arreglo alemán con la esperanza de obtener el control de una Alemania unificada dentro de cuatro o cinco años.

Los funcionarios que comparten esta opinión creen que los líderes del Kremlin pueden haber decidido este cambio radical de táctica que supondría el abandono de las ganancias inmediatas a favor de objetivos a larga fecha y de gran alcance.

Uno de los principales funcionarios norteamericanos en Europa dijo a este corresponsal que el personalmente considera como una seria posibilidad que el ministro del Exterior soviético, Andrei Vichinsky, pueda, con tal criterio en su mente, decir "yes" que si a casi todas las proposiciones de importancia que hagan los tres Gobiernos occidentales para lograr la unificación alemana en la actual conferencia en París de los Cuatro Grandes. Este funcionario cuyas opiniones fueron compartidas por otros de los principales diplomáticos occidentales con quienes este corresponsal ha hablado en Francia y Alemania en las dos últimas semanas, hizo un resumen de la situación a su juicio, como sigue.

Los líderes soviéticos saben que ellos no pueden ganar la batalla política de Alemania en un futuro inmediato.

Han perdido la batalla de Berlín. No han logrado el apoyo popular en la zona oriental de Alemania, donde el

odio de los alemanes hacia los rusos aún se mantiene fuerte. No han podido levantar económicamente a la Alemania oriental, en parte porque se han llevado cuanto había en forma de reparaciones.

Los líderes soviéticos temen la perspectiva de un Estado separado del Oeste de Alemania que sea fuerte. El Kremlin teme que tal Estado no sólo le convertiría en una barrera permanente contra la propagación del comunismo en la Europa Occidental, sino también una amenaza potencial a la seguridad de la Unión Soviética.

Los soviets temen, además, que el desarrollo de un fuerte Estado en la Alemania Occidental, relacionado económica y políticamente con el mundo occidental, hará imposible para Rusia fomentar la zona oriental y conquistar a la larga la Alemania en general. Con la esperanza de bloquear la creación del Estado separado del Oeste de Alemania, es posible que el Gobierno soviético esté dispuesto a sacrificar prestigio y aceptar cualquier plan que las potencias occidentales tengan para la unificación económica y política de Alemania.

Las potencias occidentales están comprometidas a la idea de una Alemania unificada y si Rusia ofrece aceptar sus proposiciones, sería muy difícil negarse a lograr un acuerdo.

Esto significaría elecciones libres en Alemania, probablemente bajo la supervisión de los Estados Unidos.

Los comunistas serían abrumadoramente derrotados. Los soviets conocen perfectamente esta posibilidad. Significaría para ellos una gran pérdida de prestigio en Europa. Eso, también lo saben. Pero puede que estén dispuestos a correr ese riesgo atendiendo a los intereses de sus objetivos a larga fecha.

Saben que no pueden ganar el control de Alemania ni de la Europa Occidental por medidas que no sean una guerra franca. Y no están preparados para una guerra con Occidente, y tampoco la quieren.

Saben también que las elecciones libres en Alemania significarían una victoria para los socialistas alemanes. Los últimos quieren un Gobierno alemán fuerte y controlado a fin de implantar su programa de nacionalización.

Una vez un Gobierno alemán fuertemente centralizado se establezca, será mucho más fácil utilizar su maquinaria en alguna fecha futura para ganar el control del país por medio de un golpe de Estado político o militar.

Dentro de cuatro o cinco años, los soviets podrían comenzar a negociar con Alemania. Podrían hacer ofertas tentadoras. La devolución de los territorios alemanes del Este, ahora divididos como despojos de guerra entre Polonia, Checoslovaquia y Rusia, Mercados orientales para los industriales alemanes. Un ejército para los soldados profesionales alemanes.

Los alemanes aún estiman que, mentalmente, son superiores a los rusos. Muchos de ellos piensan que su cerebro les permitirá eventualmente convertirse en el socio dominante en cualquier negociación con Rusia. La posibilidad de tal alianza es un gran peligro. Puede convertirse en la pesadilla del futuro europeo.

Kingsbury SMITH

La Escuadra maniobrá en aguas gallegas

EL FERROL DEL CAUDILLO, 24.—Han salido los cruceros "Canarias", "Almirante Cervera", "Miguel de Cervantes" y "Galicia" y los destructores "José Luis Díez", "Almirante Antequera", "Almirante Valdés", "Jorge Juan" y "Sánchez Barcáiztegui" que realizarán maniobras durante veinte días en las costas gallegas.

VISITA

CARTAGENA, 24.—El ministro de Marina, acompañado de los almirantes Arriaga y Basterreche visitó esta tarde el crucero "Méndez Núñez", buque insignia de la división naval del Mediterráneo. Visitó también el arsenal militar.

un número indeterminado de tropas nacionalistas. Los desertores acusan el régimen de Chiang-Kai-Chek de ser responsable de todos los males que aquejan a China.—Efe.

CANTON, 24.—En los círculos militares de esta ciudad se informa que las tropas comunistas se han retirado de Hankow, la ciudad que fué ocupada por los rojos a fines de la pasada semana.

36 toneladas de plata, a España

IRUN, 24.—Procedentes de Francia llegaron a esta frontera cuatro vagones conteniendo plata en lingotes y monedas españolas. Han sido transportadas en camiones a San Sebastián para su depósito en el Banco de España. Los cuatro vagones representan unas 36 toneladas. Todas las operaciones se efectuaron en presencia de la Guardia Civil y funcionarios del Banco de España.—Cifra.

En el Palacio Rosa se discutió el problema de la unidad alemana

Vichinsky pidió, sin éxito, la "vuelta a Postdam"

PARIS, 24.—En su reunión de hoy los ministros de Asuntos Exteriores de los cuatro grandes discutieron el vital problema de la unidad alemana. En la sesión inaugural del lunes no hicieron sino fijar el orden del día de la conferencia.—Efe.

HA MUERTO EDUARDO CHICHARRO

MADRID, 24.—Ha fallecido en Madrid esta mañana a las nueve menos cuarto, el ilustre pintor don Eduardo Chicharro, a causa de una bronconeumonía que le tenía postrado en el lecho desde hace más de un mes. Cifra.

Pleco del Consejo Asesor del Sindicato Nacional de la Construcción

MADRID, 24.—El delegado nacional de Sindicatos ha presidido el pleno del Consejo técnico asesor del Sindicato Nacional de la Construcción. Después de unas palabras de saludo del camarada Sanz Orrio a las que contestó el camarada Valdés, el secretario del Consejo, Víctor d'Ors leyó los proyectos elaborados desde la última reunión entre los que figuran la reglamentación del trabajo en la construcción, la ordenación de la propiedad y el subsuelo, el fomento de la vivienda económica y su estudio, la adecuada relación del Sindicato y la Obra Sindical del Hogar, para estudiar los tipos en condiciones. También se trató de los materiales. A la reunión asistió el director general de Arquitectura, señor Fréto Moreno, quien estimó acertada la industrialización de elementos tipificados de máquinas auxiliares de la construcción.

RESTABLECIMIENTO

PARIS, 24.—Vichinsky ha pedido en la reunión de hoy el control tetrapartito del Ruhr con intervención de todas las naciones vecinas de Alemania al este y al oeste, actualmente bajo la autoridad de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y los países del Benelux. El ministro ruso propuso también el restablecimiento del Consejo de control tetrapartito de Alemania con un organismo administrativo alemán dependiente de él. Schuman dijo que volver al antiguo mecanismo tetrapartito sería repetir todos los trances del pasado y Dean Acheson afirmó que volver a lo de Postdam sería llevar a un convalidante a la condición de enfermo. Bevin, por su parte, afirmó que los occidentales no están dispuestos a deshacer los progresos que han realizado por el camino de hacer de Alemania, en su parte occidental, un Estado libre y democrático. En una larga declaración preparada de antemano, Vichinsky acusó a los occidentales de dividir a Alemania mediante la violación del acuerdo de Postdam. El ambiente de la reunión de hoy no fué, se afirma, de hostilidad en modo alguno. Los "cuatro" se reunirán de nuevo el miércoles a las cuatro de la tarde, seguramente para proseguir la discusión de la unidad alemana.—Efe.

CONDICIONES BASICAS

PARIS, 24.—En los círculos de la conferencia de ministros de Asuntos Exteriores se dice que éstos sentarán las condiciones básicas de la unidad política y económica de Alemania. Los ministros occidentales—se añade—insisten en lograr auténticas garantías de que la democracia auténtica ha de imperar en Alemania. Parece ser que las condiciones mínimas para un acuerdo de unidad económica serían:

1. Que se haga más llevadera por los alemanes la carga de los gastos de ocupación; 2. Abolición de los "truts" de control ruso en la zona oriental; y 3. Acuerdo sobre reparaciones, que ponga fin a las peticiones soviéticas de parte de la producción alemana. Los observadores opinan que los occidentales consideran incompatible con la unidad política la existencia en la zona soviética de la actual policía popular.—Efe.

FELIX CENTENO, ESCRIBE DESDE BUENOS AIRES

Argentina no cerrará sus puertas

Su capacidad inmigratoria no conoce término en nuestra generación

Son más afortunados los que llegaron antes

BUENOS AIRES.—(Crónica de nuestro corresponsal Félix Centeno).

Los que piensan venir a la Argentina y acaso se ponen un poco nerviosos porque sus cosas no se arreglan tan rápidamente como quisieran, pensando quizá que pueden llegar tarde o no llegar, desechen tales preocupaciones. Sepan que el general Perón es el presidente de las puertas abiertas y que el horizonte que se abre detrás de esas puertas es tan dilatado que por muchos que vinieren queda siempre espacio para más.

El presidente nos ha dicho en su último discurso, que durante el pasado año han entrado en el país, 155.000 europeos, con un dato muy interesante y es que 11.000 de ellos venían en primera clase. Es decir, como muy bien señaló el general Perón, cuando se agotan las posibilidades del transporte en tercera, los actuales emigrantes hacen un esfuerzo y adquieren billetes de primera. Y más aún, muchos de los emigrantes que vienen ahora no son como aquellos de antaño que llegaban en la mayor pobreza; traen algunos medios materiales, tienen familias aquí, son, por decirlo así, inmigrantes que no crean ningún problema inicial.

Ocurre que los billetes para el viaje, se venden casi todos en la Argentina misma y los pagan los parientes residentes aquí; en esta primera etapa está viniendo la parentela y los barcos están vendidos con anticipación.

El Papa recibe a la superiora del Instituto Español de Siervas de Jesús

Manifestaciones al embajador de Bolivia

CIUDAD DEL VATICANO, 24.—Su Santidad el Papa, ha recibido hoy a la Rvda. madre general del Instituto Español de Siervas de Jesús. El Santo Padre se interesó vivamente por la caritativa labor del Instituto Español, al que bendijo.—Efe.

LA CAUSA DEL MAL

CIUDAD DEL VATICANO, 24.—El Santo Padre, expresándose en correcto castellano, ha dicho al embajador de Bolivia, en la presentación de credenciales: "Toda persona sabe y celosa puede ver hoy que la principal causa de miseria de los tiempos presentes, es la exclusión a consecuencia de la religión como fuerza civilizadora y de perfección, exclusión que es predicada por ciertos movimientos de masas cuya desgracia espiritual es observada por todos".—Efe.

El arzobispo de San Salvador en Madrid

Ha llegado a Madrid, por vía aérea, procedente de Méjico, el arzobispo de San Salvador, monseñor Chaves González, a quien acompañaba el religioso dominico Reverend padre Fuertes. En representación del ministro de Asuntos Exteriores recibió en el aeródromo de Barajas, a monseñor Chaves, el jefe de Información cultural de la Dirección General de Relaciones Culturales.

ción considerable. Por eso, el que no tiene parientes debe comprender que esta no es su hora, pero que no está lejána, aunque los familiares por venir constituyen todavía un aluvión humano. El presidente argentino se alegra de que la inmigración sea tan fácil y cómoda, pero no ignora que la Argentina para realizar sus vastos planes ha de hacerla en gran escala y trayendo a los que no tienen familia también, a las grandes masas de soñadores—como aquellos que la colonizaron—que son los que por las dificultades de la vida presente no se encuentran en condiciones de abordar el problema, sobre todo la documentación que les permite desembarcar y en segundo término el costo del viaje.

Por eso ha anunciado el propósito del Gobierno de reestructurar en este año—y cuando Perón anuncia una cosa está ya a punto de realizarse—un organismo gigantesco que va a reunir todas las funciones actualmente dispersas: inmigración, colonización y demografía en general. Los españoles en virtud del tratado que aquí suscribió el ministro Martín Artajo, serán uno de los grandes núcleos colonizadores. Y aunque se que al impaciente es difícil convencerle cuando ve, que otros salen y él se queda, puedo prevenirle de que si es un hombre útil, con una profesión u oficio, y disfruta de salud, será un día no lejano vecino de la Argentina, para probar esa gran aventura que le tienta, la de "hacer las Américas", que quizá no pase de intento, pero que en muchos casos será la realidad, aunque siempre, eso sí, un pasable vivir encontrará aquí en esta época de dificultades mundiales.

La Argentina se está industrializando, ahora se van a establecer muchas nuevas fábricas, traídas desde el exterior; ellas han de preceder a los que luego vengán a trabajar en sus máquinas. Hace cinco años en 1943, trabajaban en las industrias 346.000 obreros y el pasado año fueron 1.169.000. El salto es inmenso ¿verdad? Pues no es nada comparado con el que se dará en el futuro.

Cuando se realizó el censo hace poco más de un año, la Argentina tenía 16 millones de habitantes, mientras en los libros de texto se hablaba de 14 y los optimistas calculaban que pudiera haber 15. Pues bien, esos 16 millones, según informa el Presidente, "a principios de marzo pasado llegaban a 18.790.000 y subirán en octubre de este mismo año a 17 millones, según los cálculos científicamente establecidos". ¿Sabéis lo que eso quiere decir? Simplemente, que este millón de nuevos pobladores están preparando las condiciones de trabajo para dos o tres millones más. Los cien que montan una fábrica y ponen a punto las máquinas, cuando acaban su tarea son el toque de clarín que anuncia el trabajo para varios millares. Los mil colonos que ponen en cultivo una tierra, necesitarán pronto diez mil que acudan en su ayuda. Y cada ciudad nueva, precisará sastres y albañiles y relojeros y, en fin, la total representación de la sociedad moderna.

Este año la Argentina dará otro gran salto demográfico. ¿Son los que van a llegar los más afortunados por haber llegado antes? No lo crean. No se sabe. Llegar después, cuando todo está más a punto, tiene también sus ventajas. Y lo principal es saber que la Argentina no cerrará sus puertas y que su capacidad inmigratoria no conoce término en nuestra generación.



TENDREMOS FESTEJOS

Pues, "alea jacta est" que dijo aquel valiente y... "a no volverse atrás" que traducimos nosotros. Ya está nombrada la Comisión de Festejos para las próximas Ferias y Fiestas

de San Pedro; la forman tres concejales buenos conocedores del carácter de esta ciudad, entusiastas y activos, que no necesitan ánimos de nadie, para cumplir su cometido alegre y difícil.

Nosotros esperamos de ellos unos festejos que dejen memoria aunque no sea más que para un año, aunque el recuerdo de ello sólo perdure en la ciudad hasta las ferias de San Pedro de 1950. Razones tenemos para no esperar en vano: la competencia y entusiasmo a que antes aludíamos de los comisionados y el estado del erario municipal que si no es tan halagüeño como para que nos creamos los más ricos del mundo, sí es mucho más desahogado que el de los años anteriores. ¿Que existen obras muy importantes que reclaman todas las pesetas de las arcas consistoriales y más que tuvieran? ¿Que hay en la ciudad necesidades más perentorias que cubrir?... Pues, acaso, así sea. Pero es que también esto de los festejos populares es una necesidad ciudadana, perentoria también por la proximidad de la fecha.

Aquella doble necesidad que los romanos expresaban con "juegos y garbanzos" y que aquí decíamos "pan y toros" está firmemente enraizada en el alma de la ciudad que pide "buen asfalto en las calles y fiestas en sus plazas y avenidas". Seguramente que este grito popular no sea razonable del todo; pero lo es en gran parte; y esto es suficiente para que las autoridades que gobiernan sus intereses, se hagan eco de su petición y colmen su deseo. A ello se apresta nuestro Ayuntamiento. Lo difícil es lograr que el pueblo quede contento. Con el avanzar de los siglos se han multiplicado los gustos en los pueblos y resulta ahora más difícil satisfacer a todos. Sin embargo en términos generales podríamos clasificar las aficiones de los ciudadanos en taurina, deportiva —en primer lugar, el fútbol—, verbeneras, —en esta caben los seguidores de la fiesta nacional y los del fútbol— y artísticas, en las que entran literatos, músicos y artistas. Conviene pues, disponer festejos de carácter general y también algunos que podríamos llamar especiales para aquellos entusiastas de una afición determinada.

Pero me parece que estamos generalizando demasiado y que aquí conviene concretar lo que haremos un día de estos. Hoy sólo nos interesaba decir que tendremos festejos en la próxima feria y que la Comisión nos los procurará interesantes y animados.

DON PURO

Se vende «CADILLAC»

32 HP.

en perfecto estado con cinco cubiertas nuevas PIRELLI, ocho plozos.

Apartado de Correos, 934, MADRID. (719)

RIPIOS RIMADOS

El que calabazas siembre se quedara «pa» septiembre

Cuando llegan estos días, malos para el estudiante, en que todo profesor, desde atrás hasta adelante, pregunta la asignatura picando en vuelo rasante, los pobres alumnos tiemblan y se les muda el semblante pensando en las calabazas, que cual peregrino errante, tendrán que llevar colgadas si tienen un mal instante.

SANHUR

Categorías de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

En el "Boletín Oficial" de la provincia se publica un decreto del Ministerio de Justicia, de 2 de abril de 1949 por el que se establecen las distintas categorías de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción. Por lo que respecta a la provincia de Zamora tiene categoría de Juzgado de capital el de Zamora; de Término, los de Bonavente y Toro; de Ascenso, los de Fuentesaduce y Villalpando; y de Entrada, los de Alcañices, Bermillo de Sayago, Puebla de Sanabria.

Nuevo registrador de la Propiedad

En las operaciones para Registradores de la Propiedad, recientemente celebradas en Madrid, ha aprobado con brillante calificación, el joven e ilustrado doctor en Derecho civil, y secretario del Juzgado municipal de la capital, y su comarca, nuestro buen amigo, don César Quintián Noas. Con todo el afecto y sinceridad, damos a nuestro buen amigo don César Quintián la más efusiva enhorabuena, y a la par que le deseamos mayores triunfos en su carrera.

Trabajadores del azúcar

En el ministerio de Trabajo se ha celebrado una reunión presidida por el subdirector general don Víctor Fernández, integrada por asesores patronales y obreros del Sindicato Nacional del Azúcar con objeto de estudiar las posibilidades de modificación del régimen vigente sobre participación del personal obrero en los beneficios de las empresas. Se espera que en fecha próxima se dicten por el ministerio las disposiciones pertinentes para implantar el nuevo sistema tratado en dicha reunión.



ADORACION NOCTURNA. Celebrará esta Sección Adoradora en la iglesia de San Esteban PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María, a las diez y media de la noche de hoy, miércoles 25. Vigilia ordinaria mensual.

Cubrirá guardia durante la noche el turno quinto "Nuestra Señora del Tránsito".

INGLES-FRANCES

POR CORRESPONDENCIA con o sin discos. CURSOS LINGUAFONICOS. Apartado 261 - SAN SEBASTIAN

Nuevo edificio para el Centro Farmacéutico Zamorano

En junta extraordinaria celebrada el pasado día 23 bajo la presidencia del señor Calvo Casado se tomó por todos los asistentes de la misma el acuerdo de reconstruir a la mayor brevedad el edificio que fué destruido por las llamas. Las obras dieron comienzo ayer.

NOTICIAS Y AVISOS

ESPECTACULOS PARA HOY. NUEVO TEATRO.—"De Corazón a corazón". CINE BARRUECO.—"La tela de araña" y "Sudán" (continua). TEATRO PRINCIPAL.—"Ana y el rey de Siam" y "El forastero".

CUPÓN PRO-CIEGOS. En el sorteo correspondiente al día 23, ha resultado premiado con 25 pesetas el número 152, y con 2,50 los terminados en 52.

SANTORAL. MIÉRCOLES 25 DE MAYO. Rogativas.—Vigilia de la Ascensión. SANTOS: Gregorio VII, Bonifacio IV pp., Genadio, c.s.; Urbano I, p., m.

TARJETAS PARA LA FERIA DE BARCELONA

Según nos comunica la Cámara de Comercio se han recibido en la misma tarjetas de visitantes para el mencionado Certamen, con derecho a utilizar billetes de ferrocarril a precios reducidos, cuya vigencia tendrá lugar, para la ida desde el 5 al 29 de junio próximo, y para el regreso desde el 11 de junio al 10 de julio.

Las personas a quienes pueda interesar su utilización, podrán obtenerlas en dichas oficinas de las diez a las catorce horas los días laborables.

ESCUELAS DEL MAGISTERIO

Los exámenes de los alumnos matriculados en la actual convocatoria de junio verificarán los exámenes los días siguientes: Ingreso, 17 de junio a las cinco de la tarde. Bachilleres, el día 7 de junio a las cinco de la tarde. Plan profesional, el 18 de junio a las cinco de la tarde. Plan provisional, el 18 de junio a las cinco de la tarde.

Los exámenes para las alumnas de enseñanza no oficial, comenzarán los siguientes días.

Plan Bachilleres, el día 7 de junio a las once de la mañana. Plan profesional, examen de INGRESO, día 15 a las diez de la mañana.

Plan provisional, día 18 a las once de la mañana. Plan profesional, primer curso, día 18 a las once de la mañana. Plan profesional segundo curso, día 22 a las once de la mañana.

Plan profesional, tercer curso, día 25 a las once de la mañana.

PRECIOS DE MERLUZA Y PESCADILLA

Merluza de más de 1 kilogramo sin cabeza 16,40 pesetas kilo. Merluza de más de 1 kilogramo con cabeza 13,80.

Pescadilla abierta, 10,95. Pescadilla cerrada, 9,05. Dichos precios deberán entenderse por kilogramo neto, incluidos ya todos los gastos, arbitrios e impuestos.

Las sardinas y bonito, han de considerarse libres de precio hasta primero de enero de 1950, tanto para su consumo en fresco como para su industrialización y no industrializados.

FARMACIAS DE GUARDIA

Don Atilano López Arias y don Ramón Cuadrado. Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia, es indispensable la presentación de la receta.

SAN FERNANDO unió a la humildad, devoción y piedad cristiana, un constante servicio a la unidad de España. Sus virtudes son ejemplo y guía de la juventud de la Falange. 30 de mayo Día de la Juventud.



Inauguración de la Exposición provincial del Frente de JJ.

«ayer comenzaron los actos de la «Semana de San Fernando»

A las nueve de la noche de ayer fué inaugurada la Exposición provincial del Frente de Juventudes en los Salones de "Educación y Descanso". Al acto asistieron el subjefe provincial del Movimiento camarada Honorio Gómez; el delegado provincial del Frente de Juventudes, camarada Manuel Prieto; el secretario provincial de Sindicatos, camarada Julio Cuesta, y otras jerarquías, autoridades, mandos del F. de JJ. y representantes de la Prensa local.

El camarada Manuel Prieto pronunció unas breves frases, en las que hizo resaltar el interés que la Falange tiene puesto en la formación de la Juventud y pidió a las autoridades y jerarquías all presentes ayuda para llenar satisfactoriamente este difícil cometido. A continuación, el subjefe provincial del Movimiento declaró inaugurada la Exposición.

En esta participan; Los Centros de Trabajo, con su III Exposición "Voluntad de Resurgimiento"; Centros de Enseñanza; Falanges Juveniles de Franco y Escuelas de Aeromodellismo.

El amplio salón de "Educación y Descanso" se presenta casi lleno de trabajos, lo que prueba el entusiasmo que en los muchachos han despertado esta clase de concursos y más si tenemos en cuenta que solo han contado con dos meses escasos para realizarlos.

Entre los trabajos que más llama...

LIBROS Y REVISTA:

PUBLICACIONES "REUS"

"Colección de Procesos célebres" Nueve tomos 2350 pesetas. — J. RAMOS DE ANTONIO: "Contabilidad práctica", 15.—"Contabilidad" (Para Banca Privada), 9.—ANGEL RAPALLO: "Manual teórico-práctico que necesita conocer el que aspire a ser un perfecto Torrero de Faros", 25.—J. M.ª RATES: "El pan y la canción de cada día", Poema (2.ª edición), 13.—F. RAZOUS: "Curso de prevención de Accidentes del Trabajo", 25.—ROMUALDO REAL: "La senda iluminada" (Ensayos), Tela, 25.—HANS REICHEL: "La ley y la sentencia", 6.—RAFAEL RESA: "Manual de Propeútica quirúrgica", 25.—Dichos libros y todos los que usted necesite, puede adquirirlos al contado o a plazos en el "INSTITUTO EDITORIAL REUS" Preciados, 23 y 6. Madrid.

maron la curiosidad de los visitantes figura un modelo de aeromodellismo, que funciona accionado por un pequeño motor y también la variada colección de periódicos murales que llenan las paredes y los trabajos de talla y de escayolado.

El acto inaugural de esta Exposición figuraba en el programa de la "Semana de San Fernando" con que el Frente de Juventudes honra al excelso Patrón de las Juventudes de España. El primer acto tuvo lugar en la emisión de la tarde de Radio Zamora con la lectura del Pregón por su autor, el camarada Miguel Villafranca, asesor de Cultura de la Delegación Provincial del Frente de Juventudes.

REQUISITORIA

Rivera Vaquero, Juan Marcos, hijo de Miguel y de Eugenia natural de Gallegos del Río, provincia de Zamora de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura, un metro quinientos noventa milímetros 84 centímetros torácico domiciliado últimamente en Gallegos del Río sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 58 para su destino a Cuerpo, comparecerá dentro del término de treinta días en este Juzgado. Eventual ante el juez instructor don José Molina Montijano, comandante de Artillería con destino en la citada Caja de Reclutas bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa. Zamora a 20 de mayo de 1949.—El comandante juez instructor.

VEA TODOS LOS DIAS nuestra Sección de ANUNCIOS TELEGRAFICOS en ella hallará ofertas interesantes

Hermanidad de Labradores y Ganaderos de Cañizal

El día 30 de mayo, y hora de las doce, tendrá lugar en el domicilio de la Hermanidad la subasta de espigadero y hojadero de siete polígonos capaces para 3.640 cabezas lanares. Precio global: 143.600 pesetas. Pliego de condiciones está de manifiesto en la Secretaría de esta Local. Importe anuncios será de cuenta del adjudicatario. Cañizal 20 de mayo de 1949.—El presidente, Timoteo Sierra. (767)

CARTELERA

NUEVO TEATRO. Hoy: Estreno gigantesco Metro Goldwyn Mayer 1949 en maravilloso technicolor

De corazón a corazón

por Greer Garson y Walter Pidgeon. Estreno en España. Conmemoración del 25 aniversario de la Metro en España

No olvide! El 31 próximo Compañía de

Grandes Espectáculos RAMBAL

TEATRO PRINCIPAL. Hoy: Sensacional programa doble a precios regalo de 3, 2 y 1 Ptas.

Ana y el Rey de Siam por Irene Dunne, Rex Harrison y Linda Darnell; y EL FORASTERO por Gary Cooper

Mañana: LUZ QUE AGONIZA por Ingrid Bergmann y Charles Boyer, y otro grandioso reestreno

CINE BARRUECO. Hoy: Continúa desde las 6 Insuperable programa doble Maravilloso film americano

La tela de araña

(Misterioso Tío Silas) Magistral creación de Elisa Calve-Donald O'Connor

El espectáculo en mágico technicolor

SUDAN

María Montez-John Hall Butacas 3 y 5

Mañana: Magnó estreno United-Artists Presenta la belleza más atractiva Jane RUSSELL-Louis Hayward

Esclava del desierto El público y la crítica son su mejor elogio Para publicidad llamen al teléfono 1570



TOLA DE ALISTE

ENLACE FUENTES-POYO

En la parroquia de San Félix, de Tola de Aliste, santificaron a las once de la mañana del día 16 del actual sus amores con el indisoluble lazo del matrimonio, la agraciada y gentil señorita Margarita Poyo Fernández con el distinguido joven Cándido Fuentes Lorenzo.

Bendijo la unión el señor cura párroco de la localidad don Fermín Terrón Manias actuando de padrinos don Faustino Ramos y doña Victoria Mezquita, prima de la novia.

Firmaron el acta matrimonial don Angel Fernández García, secretario del Ayuntamiento de Manzanal de Arriba y don Gerardo Rodríguez Mañanes, teniente retirado de la guardia Civil de Fronteras, vecino de Alcañices.

D. José Poyo Fuentes y doña Doringa Fernández Fuentes padres de la joven desposada y don Pedro Fuentes Turiel y doña Lorenza Ramajo padres del cívico, presenciaron en unión de un numerosísimo grupo de invitados la ceremonia los cuales fueron obsequiados con un espléndido banquete.

El alcalde pedáneo de Tola y jefe local del Movimiento del mismo, dió a todos los acompañantes

Delegación de Trabajo

FESTIVIDAD DE LA ASCENSION DEL SEÑOR

Se recuerda, para general conocimiento y cumplimiento, que conforme al Calendario Laboral de Fiestas, aprobado para el presente año, el próximo día 26 del actual, Festividad de la Ascesion del Señor, es día de cierre total equiparado a domingo en cuanto a efectos de trabajo, debiendo cesar, por consiguiente, todas las actividades no exceptuadas por la Ley, siendo abonable y recuperable.

FAMILIAS NUMEROSAS

Se hallan a disposición de los interesados, los títulos de Familias Numerosas de los beneficiarios que a continuación se relacionan:

Augusto Pérez Rodríguez, Esteban Antón Hernández, Nicanor Pérez Matilla, Floriano Martínez Medalla, Juan Chinchés Santos y Saturnino Baldeón Antón.

Estos títulos pueden ser recogidos en la Delegación de Trabajo, de diez a una de la mañana, en días laborables.

Las más expresivas gracias por el acompañamiento y deseo a los esposos un feliz y próspero porvenir.

EL CORRESPONSAL

EMPRESA I. GARCIA S. L.

AUTOBUSES ZAMORA - MADRID

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS

Salida de ZAMORA a las 14 horas. Llegada a MADRID a las 20

Transporte de toda clase de mercancías entre ZAMORA - SALAMANCA y MADRID. Combinado con BILBAO - BARCELONA - SABADELL - ZARAGOZA - VALENCIA - CORDOBA y SEVILLA

Reserva de billetes para autobuses MADRID - VALENCIA (766) LA EMPRESA

AGRICULTORES

Para la puesta en riego de vuestras tierras GRUPOS ELECTRICOS de diversas MARCAS y POTENCIAS. Visítenos y podrá hacer una buena adquisición.

SUMINISTROS "MAT"

Andrés Martínez González, Avda. Gral. Franco, 8. VALLADOLID

SE NECESITA CONTABLE

con mucha práctica en horas libres

INFORMES EN ESTA ADMINISTRACION

Cosas de Deporte

EL FUTBOL INGLES

MADRID. (Corresponsal). — No conocíamos el fútbol inglés. Queremos decir que no había visto jugar a ningún equipo de las Islas. Y han sido el Burnley, primero y el Fulham, después, los "teams" encargados de transmitirme las primeras nociones prácticas de los llamados maestros del fútbol asociado.

Sin poder afirmar que el juego de los ingleses me haya causado una gran desilusión, tampoco he de asegurar que me entusiasme demasiado; y esto, quizá, porque posea una hiperbólica idea de la superioridad balompédica británica, y es posible, también, porque evidentemente nuestro fútbol ha experimentado un progreso, en cuanto a técnica de conjunto se refiere, que considero notable y aproximativo a la escuela inglesa de la que no nos separa ya la diferencia de hace algunos lustros.

Tengamos también en cuenta, y en justicia, que estos dos equipos no son precisamente los gallos de la Primera Liga inglesa, pues mientras el Burnley figura hacia la mitad de la clasificación, el Fulham, campeón de la Segunda, ha ascendido recientemente a la categoría superior.

De todas formas, por lo visto en Chamartín, no hay más remedio que admirar la espléndida forma con que practican el fútbol y rendirse a los méritos de su preparación física y al acierto de su colocación. Lástima que esas virtudes no se vean coronadas por la más importante a la postre: por la realizadora, que es con la que se ganan los partidos. En ambos equipos, ha sido precisamente la línea delantera la más floja y menos espectacular. El quinteto del Burnley tiró poco a gol, unas veces por remisión y otras por el estrecho marcate de los jugadores madrileños. Y los delanteros del Fulham tampoco dispararon, a pesar de que sus delanteros centro e interiores venían precedidos de fama goleadora. El resto de las líneas, más fuertes, resulta más efectivo y en el guardameta nos agrada su serenidad y colocación, sin alharacas exhibitorias.

La impresión de conjunto que ofrecen los dos botones de muestra que para nosotros han sido estos dos equipos de Inglaterra nos gustó. Si existe una adecuada proporción entre ellos y los colosos del fútbol de Albión, imaginamos que el juego de los grandes club de aquella tierra nos causará excelentísima impresión, porque si estos jugadores que han desfilado por Chamartín dominan la pelota de ese modo —otra estupenda virtud—, que tiene superioridad los profesionales de primera fila deben ser malabaristas. Con que driblen y controlen el balón tan fácilmente como lo hizo el interior derecho del Burnley, nos damos por conformes...

Por lo demás, el fútbol inglés es sobrio, compenetrado, duro, silencioso y con otro sentido de la carga que aquí no existe. Y ese juego, practicado por unos hombres de magníficas facultades y gran preparación física, y con profundos conocimientos del deporte que realizan, aunque no llegue a extasiar ni a entusiasmar tiene que dejar una estela de admiración, aplauso y emulación.

PIOLA

Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Villamor de los Escuderos

El día 29 del actual mes de mayo, a las doce horas, se efectuará de acuerdo con el pliego de condiciones correspondientes, la subasta de pastos de rastrojera, barbechera y hojadero de este término, capaz para 3.200 cabezas lanares.

En caso de quedar desierta esta subasta, se celebrará una segunda con la rebaja correspondiente, el mismo día, a las catorce horas, en la Secretaría de la Hermandad Sindical.

Villamor de los Escuderos, 24 de mayo de 1949.—El jefe de la Hermandad, VICTORIANO GOMEZ. (776)

La fiesta nacional

El torero con la muleta (I)

Bien sé a lo que me expongo, al tratar en esta crónica asunto tan escabroso y tan manoseado, como el que encabeza estas líneas, sobre todo en alguno de sus aspectos.

Estoy viendo venir sobre mí, un chaparrón de epítetos de todos los calibres; mas como quiera que en el arte de torrear no existen reglas fijas, cada uno defiende sus gustos, o ataca los ajenos con arreglo a su leal saber y entender.

Aunque nada nuevo puede decirse ya, relacionado con esta suerte, voy a exponer mi punto de vista (de siempre) respecto de ella, sin perjuicio de que respete la opinión ajena.

Para darle al tema la amplitud que sugieren sus diferentes aspectos, sería insuficiente todo el periódico, pero me voy a limitar a los más salientes, con objeto de ser lo más breve posible y no cansar a quien tenga la paciencia de leerme.

La muleta es un paño rojo, redondo, de lana muy tupida, con objeto de que al torrear resbalen los pitones; tiene una abertura desde el centro a un extremo, donde se coloca un palo para cogerla y cuyo palo tiene un pequeño rejón, que a veces es utilizado para hacer volver al toro, y otras para hacerle humillar, sobre todo si es preciso el descabelelo.

Esta considerada la muleta como arma de dominio o engaño; de castigo y de defensa, y su tamaño puede ser del gusto del lidiador que la maneja, pues mientras Quinto y Rafael el Gallo la utilizaban de gran tamaño (y mandaban con ella más que un general) a otros toreros les venía grande porque se le enredan los pies en ella, y por cuya causa la preferían más pequeña.

La muleta puede utilizarse con ambas manos, y con ella se ejecutan los pasos llamados ayudados por alto y por bajo, de pecho o de codo, de tirón, de pitón a pitón, de la firma, afilados, de trinchera, y otros, entre ellos, los que han dado en llamar naturales con la izquierda o con la derecha, etc... creyendo yo que mientras no se demuestre lo contrario, pases naturales son todos, mejor o peor ejecutados; lo que no es natural es todo aquello que está adulterado con un sustitutivo, y los pases de muleta no se substituyen.

Los aficionados de más de cuarenta años conocen bien todo lo que antecede pero no está demás airearlo un poco porque en estos tiempos los hay de última hora que desconocen los más rudimentarios principios del arte de Costillares y Pepe-Hillo pero es muy frecuente oírlos pedir a los diestros que toreen con la mano izquierda, alardeando de inteligentes.

Cuando el torero tiene idea exacta del enemigo que tiene delante, lo torea administrándole los pases precisos, unas veces para dominar su pujanza, y otras para procurar convenir en bravura. (por lo menos aparente) lo que el toro tenga de mansedumbre. A esto se le denomina poder con todos los toros.

Cierto que está en estos tiempos no es muy necesario porque degraiciadamente los ganaderos crían el toro llamado comercial o standar que viene de la dehesa con tan poca fuerza que ni tiene ganas de enfadarse.

Así y todo en la mayoría de los casos y sobre todo cuando por casualidad sale por el chiquero un toro con poder el amo es él y el que torea es él porque el matador ni torea, ni para, ni manda ni con la izquierda ni con la derecha, y luego a ordenar el lanzamiento de hipéboles a tanto la línea, debajo de una fotografía de gran tamaño.

Muchos de estos toreros suelen ser los que usan la muleta como arma de defensa para taparle la cara al toro y salir huyendo por pies y ganar el olivo.

EL MAYORAL

El crimen de Monfarracinos

(Viene de la página 4.)

su madre y fueron a bucarla encontrándola muerta, de cuatro y media a cinco de la tarde, en una pondonada, cerca de unos trigales. Al letrado defensor le contesta que sus padres llevaban separados de tres a cuatro años y que entonces él tenía 17.

El señor presidente pregunta al testigo cómo encontraron a la caballería, respondiéndole que con los aparatos caídos hacia la panza de forma que le impedía andar.

María Victoria Rodríguez, depona a continuación. Tiene 14 años y es hija del procesado. El fiscal renuncia a interrogarla. El acusador privado pregunta a la testigo contestando ésta que siempre vivió con su madre y que alguna vez iba a ver a su padre ya que aquélla no se lo impedía. Añade que el acusado maltrataba a su madre. La presdencia advierte a la testigo que no está obligada a declarar en contra de su padre, renunciando a seguir el interrogatorio el señor Berrococo. El defensor también renuncia.

El tercer testigo es Manuel Ballesteros, de 53 años. Dice al fiscal que habló con el acusado en el juzgado de Instrucción de Zamora, oventole que "algún día tenía que hacer algún hecho", pero que no dijo nada de matar. Al acusador privado le contesta que una vez vio que el acusado le daba unos cachetes a uno de los hijastros; que el sitio del crimen es poco frecuentado y que hay tres caminos de Monfarracinos a Cubillos, pero el de la Zarza es el menos frecuentado. La defensa renuncia al interrogatorio.

Se suspende por unos minutos la vista, reanudándose con la comparecencia de Ramona Gregoria de la Iglesia, hija de la interfecta e hijastra del procesado; está casada y tiene 25 años. El fiscal renuncia a interrogarla. Contesta al señor Berrococo, diciendo que cuando ella tenía 9 años comenzaron los disgustos; que el acusado los maltrataba a todos; que éste sabía que su madre iba a Cubillos un día sí y otro no para vender verdura y que el acusado la vio el día de autos cerca de la finca donde vivían. El defensor pregunta a la testigo cuántas veces ha declarado, contestando Ramona que una. ¿Por qué? pregunta el defensor—o dijo entonces que el procesado había visto a su madre cuando esta salió para Cubillos? La testigo no sabe contestar, con lo que la defensa termina el interrogatorio.

Sigue el desfile de testigos y ahora depona Angel Gregorio de la Iglesia, de 23 años, hermano de la anterior que repite la declaración de Ramona. A una pregunta del fiscal responde que en el lugar del crimen no existen árboles.

Luciano Pérez Alonso, de 54 años, casado, dice el señor Berrococo que intervino como testigo en la separación; que una noche fue Lucía a refugiarse en su casa con un hijo que presentaba una herida; que una vez preguntó al acusado cómo vamos?, contestándole el procesado: "Esto no tiene más arreglo que la cárcel o el cementerio". A preguntas de la defensa dice que el procesado tenía buenas relaciones y un carácter altanero. El señor Rodríguez Vega le pregunta: ¿Ha intervenido en algún juicio? No señor, contesta el testigo. ¿Es usted pariente de la muerta?—pregunta la defensa.—Sí, respondió Luciano.

José Santos Prada, de 27 años, mecánico, dueño de la finca que labraba Lucía dijo que sobre esta finca no tenía ningún derecho el acusado. La defensa solicita un careo entre el testigo y el procesado, pero la presidencia no lo cree pertinente. A otra pregunta del defensor, respondió el testigo que hacía cuatro meses, cuando ocurrió el crimen, que no se hablaba con el acusado.

Germán Moreno de 20 años, dice que vio al procesado sobre las once y media de la mañana en el lugar denominado "Las Coloradas", a unos 2

kilómetros de Monfarracinos y a unos 500 pasos del camino de la Zarza. También vio a Lucía antes del crimen. Añade que no vio a más personas. El defensor pregunta al testigo que si se saludaron, respondiendole que no, debido a la distancia.

Antonio Barrios, de 65 años, el vecino más cercano de la interfecta. Dice que dos o tres veces le pidió un auxilio y que sabía que el matrimonio se llevaba mal y que el marido maltrataba a la mujer. ¿Sabe usted cómo trataban la mujer y sus hijos al marido?, pregunta la defensa. No, ¿los conocía usted en la intimidad? No.

Rosalía Prieto, de 50 años, soltera. Dice que frecuentaba la casa de Lucía porque allí recibía empleo algunas veces; que se separó el matrimonio porque el marido no quería trabajar. La mujer—añade—"fue una mariposa". A preguntas de la defensa reitera que vivió al lado de los padres de Lucía y que les habían ayudado varias veces.

A continuación los corresponden deponer a los testigos de la defensa, pero ésta renuncia al interrogatorio de los quince convocados, a excepción de Manuel Merino; este tiene 17 años y vivía, en la fecha del crimen, en la dehesa de Valverde. Manifestó que el acusado, en su concepto, era trabajador; que cuando se presentó en la dehesa después de cometer el hecho de autos les contó a él y a sus hermanos lo ocurrido ignorando si había dejado a su mujer muerta o herida. El testigo recomendó al acusado que se presentara a la Guardia Civil, a lo que éste no se opuso. El acusador privado pregunta al testigo si le convenían por las buenas o por las malas, contesta do Manuel que el procesado no opuso resistencia.

El Ministerio Público solicita que declaren Julián Rodríguez y Francisco Merino, los otros dos vecinos de la dehesa de Valverde, los cuales reditaban las manifestaciones del anterior, aclarando que acompañaron al acusado hasta el Cuartel de la Guardia Civil de Zamora, no conducido, sino como un particular; que no sabían que tuviera intención de escapar de la justicia. El señor Berrococo pregunta si la dehesa está en el camino de Portugal, contestando el testigo que está a ocho kilómetros de Zamora. A preguntas de la defensa, contestan que no celebraron ninguna reunión para tratar sobre la presentación del acusado. Terminada la prueba testifical, el fiscal modifica sus conclusiones provisionales en el sentido de que no aprecia las agravantes 13 y 16 del artículo 10 del Código Penal (despoblado y desprecio del sexo) y la atenuante 9ª del artículo 9, del citado Código (arrepentimiento). El acusador privado eleva las suyas a definitivas y lo mismo hace el defensor, si bien considera la alternativa de un delito de homicidio simple en el caso de que no se tengan en cuenta los lazos de parentesco.

Informe del fiscal

A las dos y cinco de la tarde, tomó la palabra el representante del Ministerio Público para emitir un brillante informe. Comienza refiriéndose a los conceptos fundamentales del delito y motivo de la acción en cuya distinción radica el progreso del Derecho Penal. Se extiende en consideraciones sobre la pena de muerte que—dice—no es tal pena sino más bien una medida de seguridad de la sociedad. Sos tiene que en el hecho que se estaba examinando apareció claramente el delito de parricidio, pero rechaza las circunstancias de agravación. No se puede apreciar la circunstancia de despoblado—y por eso la ha retirado de sus conclusiones definitivas—, porque el lugar do de se cometió el crimen, no está desamparado, el hecho ocurrió a pleno sol y un domingo. El acusado no buscó de propósito esta circunstancia ni se aprovechó de ella. En cuanto al desprecio del sexo dice el fiscal que el hecho que se considera es un uxoricidio y al intervenir marido y mujer esta circunstancia es constitun-

cal al delito del mismo. Por lo tanto se trata de un parricidio sin agravantes de ninguna clase. Examina después las atenuantes y defiende que se la del arrepentimiento espontáneo deducida de las declaraciones de los vecinos de la dehesa de Valverde, pero no la considera como muy calificada. Se extiende el fiscal en otras consideraciones jurídicas para concluir afirmando que se trata de un crimen pasional no premeditado, solicitando para el acusado la pena de 25 años de reclusión mayor y 30.000 pesetas de indemnización a los herederos de la víctima.

El informe del señor fiscal terminó a las dos y media de la tarde, suspendiéndose la vista hasta las cuatro y media.

Informe del acusador privado

Se reanuda la vista a las cinco menos cuarto, con el informe del acusador privado, señor Berrococo. Comienza expresando su profunda admiración al representante del Ministerio Público que—dice—creo que obra con el corazón y sostiene lo que honradamente cree, aunque en algún caso puede estar falta de razón. No comprende el señor Berrococo por qué el fiscal ha modificado su escrito de conclusiones provisionales cuando de las pruebas de este proceso lejos de atenuarse la situación del procesado la han agravado.

Entra de lleno en la materia del juicio y afirma que no es argumento de defensa el móvil del interés que indujo al procesado a casarse con la interfecta. Ella llevaba al matrimonio sus tierras, sus hijos y un corazón grande. El solamente el egoísmo. Esto nos da la complejidad moral del que se sienta en el banquillo. Las pruebas sumaria y plenaria; corroboran los malos tratos de que hacia objeto a su mujer e hijastros, hasta el punto de que éstos se sienten que marchar de casa, para volver a ser llamados por el acusado que llevado de su egoísmo quería vivir sin trabajar. Atraían los disgustos y se separan definitivamente. Mientras ella prospera, este hombre tiene que vender sus tierras. Narra a continuación los hechos que desembocaron en el crimen y asegura que el acusado "por envidia decide, no digo que premedite, matar a su mujer", y como sabía por donde venía de Cubillos se fué a esperarla ocullánzome. Dice que es falso que hubiera provocación por parte de la víctima y que el primer palo lo recibió estando sobre la caballería y de forma inopinada. Defiende que el hecho es constitutivo de un delito de parricidio en el que concurren las agravantes de despoblado y desprecio del sexo. El acusado, afirma, se aprovechó y buscó el despoblado y en cuanto al desprecio del sexo añade que esta circunstancia no es incompatible con el delito de parricidio aún cuando se trate de uxoricidio. En cuanto a la atenuante del arrepentimiento invocada por la defensa, dice que el acusado fué obligado o compelido a entregarse a la Guardia Civil. Habla después del letrado de la pena de muerte en vigor en casi todos los países y pide para el acusado, en nombre de la ley se le imponga la pena de muerte y como responsabilidad civil la indemnización de 50.000 pesetas.

El magnífico informe del señor Berrococo duró exactamente una hora y cuarto. Se suspende por unos minutos la vista.

Informe del letrado de la defensa

Reanudada la vista el letrado de la defensa, señor Rodríguez Vega, hizo su informe en una brillantísima pieza oratoria. Comienza diciendome que el Ministerio Público ha hecho un informe objetivo, netamente fiscal, serio, jurídico y eminentemente doctrinario. Elogia también al señor Berrococo y al informe de la acusación privada, conteniendo, duro, quizás construido con retazos pero constituyendo un sólido edificio. Entra en los hechos sumariales y glosa el pensamiento de

Goethe: "No hallo un solo delito del que no pudiera encontrar en mí mismo la mala inclinación de cometerlo", para estudiar las circunstancias que rodean al procesado. Afirma que la complejidad del procesado es buena al contrario que la de su mujer y califica el delito como constitutivo de un parricidio, si bien aprecia la alternativa de un homicidio simple motivado simplemente por el instinto de herida. Describe, a continuación, la vida del procesado hasta el momento del delito. Es un hombre acostumbrado a luchar por la vida que tuvo que sacrificar el amor por el interés, casándose con una viuda. Lejos de ser un vago, con su trabajo mejora la situación económica del matrimonio. Los chicos crecen y surgen los disgustos, produciéndose una pugna de intereses que abocan a la separación de cuerpos y de bienes realizada en presencia del juez, el sacerdote y dos testigos. Si esto es cierto, se pregunta, ¿qué queda de la relación conyugal? Nada, solamente la fórmula. El se queda con dos niños pequeños que algún día se darán cuenta de las atenciones de su padre. Se urge el matrimonio, pero ella roba y surge otra separación. Todavía vuelve a ceder, por el bien de sus hijos en otra unión que aura muy poco por la intransigencia de la mujer. Así discurre la vida de infierno del procesado. El hombre vago—según la acusación—posee un sembrado, de almortas que es la admiración de sus convecinos. Llega el día de autos y surge el hecho. La mujer se tira del burro y araña a su marido y éste la mata. Se encamina a la dehesa de Valverde buscando un pecho amigo y por las buenas o por las malas, contesta do Manuel que el procesado no opuso resistencia.

El Ministerio Público solicita que declaren Julián Rodríguez y Francisco Merino, los otros dos vecinos de la dehesa de Valverde, los cuales reditaban las manifestaciones del anterior, aclarando que acompañaron al acusado hasta el Cuartel de la Guardia Civil de Zamora, no conducido, sino como un particular; que no sabían que tuviera intención de escapar de la justicia. El señor Berrococo pregunta si la dehesa está en el camino de Portugal, contestando el testigo que está a ocho kilómetros de Zamora. A preguntas de la defensa, contestan que no celebraron ninguna reunión para tratar sobre la presentación del acusado. Terminada la prueba testifical, el fiscal modifica sus conclusiones provisionales en el sentido de que no aprecia las agravantes 13 y 16 del artículo 10 del Código Penal (despoblado y desprecio del sexo) y la atenuante 9ª del artículo 9, del citado Código (arrepentimiento). El acusador privado eleva las suyas a definitivas y lo mismo hace el defensor, si bien considera la alternativa de un delito de homicidio simple en el caso de que no se tengan en cuenta los lazos de parentesco.

Considera que el contrato de matrimonio era virtualmente nulo de fondo y así considerado no tiene aplicación el artículo 505, ya que lo que justifica la gravedad sobre el simple homicidio, es el lazo matrimonial, aquí ya inexistente. Niega, a continuación, las agravantes de despoblado y desprecio del sexo, con brillantes argumentos, y defiende la atenuante del arrepentimiento espontáneo, examinando minuciosamente el atestado levantado por la Guardia Civil.

Terminó dejando al juicio de la sala la pena a imponer al acusado, o bien la pena de 14 años, 8 meses y un día, como parricidio sin agravantes y con el arrepentimiento espontáneo como atenuante muy cualificado o bien la disminución de sanción si se aprecia el delito de homicidio simple del artículo 407.

A las siete y cuarto de la tarde, terminó la vista, quedando lista para sentencia.

Libramentos de Hacienda

Ursicino Domínguez, Rogelio Díaz, Audiencia Provincial, Nicolás García, Antonio Giménez, Faustino Pollos, Francisco Lorenzo, César Cortada, Pedro Calvo, Arturo Almazán, José A. Sáez Castañeda y José María Martínez.

FRANCO DIJO: El Frente de Juventudes constituye el frente más necesario para España. 30 de mayo Día de la Juventud.

¡El acontecimiento cinematográfico de hoy!

Greer GARSON - Pidgeon

Un triunfo gigantesco que la Metro, en sus bodas de plata, dedica en primicias al público de Zamora.

HOY: Suntuoso estreno en NUEVO TEATRO

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse según se dispone en la legislación vigente a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

Ventas

SE VENDE instalación completa fábrica de hielo y se traspasa local con instalación para 4 CV; frente al Mercado de Abastos. Informes: Hermenegildo Pascual, Taller mecánico, plaza de las Milicias 3. (619)

VENDO moto Scott, tipo Soriano, San Torcuato 72. Cúrdidos. (732)

VENDO camion Dodge, bien calzado. Informes: José Fernández,

Félix Bonifaz, 30. Zamora. (738)

SE VENDE Dodge, modelo Monoblo, siete plazas, servicio público, inmejorable estado general, 21 HP, tarjeta de la clase E. Informes: Recambios Aguilar. (746)

VENDO casa con local, llave mano, facilidades de pago. Obispo Nieto, 12. (761)

SE VENDE chalet con vivienda, solar, pozos, cuadra y 300 metros de terreno propio para huerta. Llave en mano, muy económica y con facilidades de pago. Informes: Gestoría Agrícola, Calvo Sotelo, 3. Zamora. (762)

VENDO carro nuevo de yuntas, inmejorable. Tratar: Francisco del Canto, Barba del Viento. (774)

Compras

COMPRO molinillo grande usado para café, de mano o eléctrico. Informes: Baborraz, 18, 1.º. (775)

Varios

EXTRAVÍO de una patera, dos años, pelo guindo. Informarán a Francisco Belver, Marqués de Alba. (772)

El crimen de Monfarracinos

El fiscal, al modificar sus conclusiones provisionales, solicita para el acusado la pena de veinticinco años de reclusión mayor. La acusación privada, al elevar las suyas a definitivas, pidió la pena de muerte. La defensa solicita catorce años, ocho meses y un día.

A las once y cuarenta de ayer, comenzó la vista de la causa seguida contra José Rodríguez Coria, acusado del delito de parricidio. Bajo la presidencia de don Carlos Osuna Ardizzone, se constituyó el tribunal integrado por los señores magistrados, don Arturo Serrano, don Pascual Ruiz Salinas, don Santiago Martínez Cuesta y don Jesús García de Leóniz. El Ministerio Público está representado por el fiscal don Emilio Rodríguez López, llevando la acusación privada el letrado don Alejandro López Bercoso y la defensa el letrado don José Marino Rodríguez Vega. Actúa de secretario el de la Audiencia, don José Antonio Girón.

Ante enorme expectación, el presidente de la Sala a la vez de audiencia pública penetrando en el local la enorme multitud que desde hacia algunas horas esperaba a la puerta en dos largas colas. Una vez que el acusado ocupó el banquillo y hecho el señalamiento a la sala comenzó la vista con la lectura del apuntamiento realizada por el señor secretario. Puesto en pie el procesado responde a preguntas de la presidencia que tiene 44 años de edad, es natural de Andavías y vecino de Monfarracinos, estado viudo y profesión labrador. Seguidamente comienza su interrogatorio el Ministerio Público.

Pregunta el fiscal

El acusado responde al fiscal que llevaba viviendo en Monfarracinos doce años; que se casó con Lucía el 15 de diciembre de 1932 en la iglesia de Valdeperdices; vivieron juntos un año y cinco meses; que se llevaban bien hasta que un cuñado de su esposa le vendió una parte de la huerta negándose a formular la escritura; que este fue el motivo de las desavenencias; que Lucía era viuda y aportó al matrimonio tres hijos; Isidro, Ramona y Angel, los cuales vivían con el matrimonio.

Continúa el interrogatorio manifestando el acusado que la separación se

hizo de mutuo acuerdo, que su mujer con sus tres hijos quedó viviendo en la huerta y él con otro hijo del matrimonio subió a una casa del pueblo. Que un día estando en el Mercado en Zamora, comiendo un poco de pascadilla llegó hasta él su mujer y decayeron juntos de nuevo, pero, entonces, su esposa comenzó a sacar de la casa garbanzos y plémos sin su permiso, con el pretexto de darle de comer al ganado que seguía en la huerta. El le reprochó por que no habían de reunir el ganado en la casa lo que motivó otra separación, siendo esta diferencia de intereses el único motivo de las desavenencias.

Concretándose al día de autos, el procesado responde a las preguntas del Ministerio Público y dice que el domingo 6 de julio de 1947, con motivo de celebrarse el Referéndum acordó al colegio electoral para votar saliendo del colegio a las nueve de la mañana.

El procesado abandonando la sucesión de los hechos se refiere ahora al día 4 de julio en que varios vecinos de Monfarracinos le alababan el estado de un sembrado de almortas, pero el Ministerio Público le interrumpe para que se concrete al día del crimen.

Dice entonces que después de votar se encaminó a ver el sembrado de almortas y serían las nueve y media de la mañana; que llevaba un palo en la mano indicando que sería de grueso como uno de los barrotos de la barandilla que cierra el estrado presidencial; que acostumbraba a llevar siempre cachabá, pero ese día la había sacado su hijo que había salido con las vacas. Desde la tierra de almortas se encaminó a otro sembrado también de almortas y en el camino se encontró con su mujer que venía de Cubillos montada en una caballería menor. Ella le dijo: "Ya quedarás a gusto, canalla, que nos van a quitar la tierra. Lo mismo te va a pasar con la vida"; inmediatamente se tiró hacia él arañándole por lo que hubo de hacer uso del palo. Añade que la víctima llevaba un paraguas para preservarse del sol; que no le pegó antes de bajarse de la caballería; que tampoco es cierto que le continuara dando palos en el suelo; que no recuerda si llegó ella a suletarle; que no se dio cuenta, al marchar si la dejó muerta o mal herida; que se dirigió a la dehesa de Valverde a buscar a unos amigos, los hermanos Mérimo, a los que contó lo sucedido y les rogó que le acompañaran hasta el cuartel de la Guardia Civil de Zamora a donde iba a presentarse; que llegaron a Zamora a las siete y media de la tarde; que estaba arrepentido y que no tenía intención de causar un mal de tanta gravedad sino sólo de propinarle una paliza.

Interroga el acusador

Aquí el Ministerio Público dió por terminado el interrogatorio, que duró media hora, comenzando el suyo el letrado de la Acusación Privada.

El letrado de la Acusación Privada, señor Bercoso, interrogó al acusado otra media hora. Este manifestó que antes de la separación no había pegado a su mujer porque "no había quien le pegara" y si le dió en una ocasión un puñetazo en un ojo fue porque ella le tiró antes con una palangana. Tampoco le pegaba a los hijos ni los echó de casa; se fueron ellos voluntariamente a servir. Dijo que tenía 28 fanegas de tierra para trabajar a cada hoja y que le ayudaba un criado, deduciendo de esto el señor Bercoso que al acusado le gustaba poco trabajar y que eran los hijos de la mujer los que llevaban el peso de la hacienda. A nuevas preguntas del letrado contestó que no fue el primero en votar el día 6 de julio de 1947 que no sabía si su mujer iba a vender verduras a Cubillos y por lo tanto no sabía si utilizaba diariamente el camino donde ocurrió el hecho de autos; que existían tres caminos para ir de Monfarracinos a Cubillos y que el que utilizó su esposa era el menos frecuentado; que este camino se denomina de la Zarza y que en él están radicadas las tierras de almortas que iba a ver; que el sitio donde ocurrió el crimen está en un bajo de este camino; que no le pegó ningún palo cuando la interfecta estaba caída en el suelo; no supo decir que hacía aquello mientras le pegaba con el palo; que después de dejarla tendida se dirigió a la dehesa de Valverde, pasando por las afueras de Roales y de La Hiniesta; que no tenía intención de escaparse a Portugal y que decidió presentarse a la Guardia Civil; que no discutió con los vecinos de la dehesa sobre esta resolución.

Pregunta la defensa

Seguidamente interroga el letrado de la defensa, don José Marino Rodríguez Vega, sabiéndose de este interrogatorio que el acusado quedó huérfano a los 14 años, teniendo que atender su casa; que se casó no por motivos sentimentales sino por motivos económicos siendo también éstos los motivos de las primeras discusiones y disgustos; que la primera separación se llevó a efecto en presencia del juez, del sacerdote y de dos testigos el 3 de julio de 1945; después volvieron a unirse, du-

rando esta situación poco tiempo porque su mujer le robaba los garbanzos, de lo cual fue enterado el acusado por Francisco Palazué, albañil que trabajaba en su casa; que en una ocasión le pegaron entre su mujer y los tres hijos de ésta. Luego refiere los hechos de autos de forma parecida a la hecha a preguntas del fiscal. Este interrogatorio duró un cuarto de hora.

PRUEBA PERICIAL

Compararon los médicos, don Manuel Martín Calvo, don Argimiro Cabañas (los dos que practicaron la autopsia al cadáver de Lucía), don Valentín Galache y don Ramón Martínez. A preguntas del Ministerio Público afirman que una de las heridas que presentaba el cadáver era mortal de necesidad; que el agresor estaría de pie y la víctima es más lógico que estuviera también en esta posición; que el cadáver estaba tendido en posición lateral derecha apoyando la cabeza en un ala de un paraguas abierto; que la muerte se produjo por hemorragia cerebral y que no tendría salvación. La herida que presentaba en la región occipital pudo producirse por el golpe al caer contra el suelo. Interrogados por la Acusación Privada, manifestaron que el número de golpes pudo ser doce o catorce y que la agresora creen que estaría a nivel más alto que el agresor; pudo recibirlas aquella montada en la caballería. Finalmente a preguntas del letrado defensor los señores peritos creen que un golpe pudo producir más de una herida, en el caso de que la interfecta ocultara la cabeza con las manos; no pueden asegurar que al recibir el primer golpe estuviera la víctima en nivel superior.

PRUEBA TESTIFICAL

A la una y diez comienza el desfile de testigos. El primero en deponer es Isidro Gregorio, de 22 años, hijo de la interfecta e hijastro del acusado. Contestando al señor fiscal dice que los disgustos en el matrimonio eran motivados porque el procesado quería que su mujer abandonara a los hijos de su primer matrimonio; que después de la separación sólo trabajaron en las fincas de su madre y no en la vida del procesado sino en otra perteneciente a unos menores y que tenían en aparcía. Añade que su madre no quería vivir con el procesado, pero éste si quería la unión para maltratarlos a todos. Al letrado de la acusación el testigo contesta que los malos tratos comenzaron a los seis meses del matrimonio; que él y otro hermano se marcharon a servir para evitar los disgustos; que el acusado como no quería trabajar fue a buscar a su hermano; que la huerta donde vivían procedía de una herencia de los abuelos; que el acusado había amenazado de muerte a su madre y que a mediados del día de autos extrañaron la falta de

(Pasa a la página 3.ª)

CONGRESO SINDICAL AGRARIO DEL DUERO

Primera Ponencia: "Estructura y funciones de la Organización Sindical Agraria"

CONCLUSIONES PROVISIONALES

1.ª Deberá establecerse la inscripción obligatoria de todos los productores agropecuarios en las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos.

2.ª La clasificación de las "celulas base" que constituyen las Hermandades ha de comprender los siguientes grupos: "trabajadores autónomos" o "familias campesinas" y "empresas agrícolas".

3.ª Deben suprimirse las Hermandades Sindicales de ámbito comarcal y las Mixtas.

4.ª En el Cabildo Sindical deben estar representadas adecuadamente las actividades agrícolas, ganaderas y forestales, así como los obreros, previa clasificación que establezca la Delegación Sindical en cada provincia, según sus características.

5.ª Las Cooperativas del Campo deben integrarse en las Hermandades, y crearse el Servicio de Suministros Agrícolas en las Hermandades en cuya localidad no haya Cooperativa.

6.ª Debe organizarse con carácter urgente y obligatorio el Servicio de Gestión Asistencial en cada Hermandad, el cual debe tener a su cargo todas las funciones asistenciales relacionadas con la aplicación de los Seguros Sociales en el campo.

7.ª Con carácter urgente debe dictarse una disposición que deli-



EL NYLON YA NO SIRVE

Ahora las medias serán de «perlon», más finas que la seda, más fuertes que el alambre, con una duración de cinco años y tres gramos de peso. Pero todo depende de Vichinsky, porque se trata de un producto fabricado en la zona ocupada por los soviets en Alemania.

PARIS. (De nuestro Corresponsal). Muchas mujeres están interesadas en que el señor Vichinsky se ponga de acuerdo con el señor Schumann, en lo concerniente al comercio alemán. Mientras los rusos no permitan un intercambio con los franceses de los productos fabricados en las zonas alemanas las medias de nylon seguirán enmallando las piernas femeninas, pero en cuanto la libertad de comercio reaparezca, el nylon será casi automáticamente sustituido por veflo, débil, grueso y brillante, defectos todos ellos que han sido superados en las medias de perlon.

El perlon es más resistente, según aseguran los técnicos, que la propia piel; es la media 1950 fabricada para cinco años. La diferencia entre el nylon y el perlon, desde el punto de vista

técnico, es imperceptible para los no avezados en la materia. Ambos derivados del carbón (no como la lana artificial, de la celulosa de madera). Del carbón sustraen el fenol y mezclándolo con benzol, logran una masa fluida, que lleva el denominativo trabalenguas de "polivinilclorido".

Sobre estos productos base, los norteamericanos y los alemanes libraron una de las pocas batallas caballerescas de nuestra época (quizá la única). La firma Dupont de Estados Unidos patentaba una materia molecular, lograda por compensación que ha permitido esas famosas medias cuyo peso aproximado son tres gramos. Simultáneamente I. D. Farben de la industria química germana, registró un compuesto similar, con peso y resistencia dos veces mayor que apenas alcanzó la décima parte de la fama que disfrutaron las americanas. Pero semejante diferencia de popularidad no se debe a una injusticia de la propaganda sino a un mutuo acuerdo intencionado. Alemanes y angloamericanos se intercambiaron desinteresadamente muestras y resultados de sus experiencias en el terreno de la investigación. La estrecha amistad nacida entre los dos centros especializados, dió una curiosa alianza comercial que dividió el mercado en zonas calculadas según las posibilidades de abastecimiento: el nylon acaparó el setenta por ciento; el perlon limitóse voluntariamente a un diez.

Sin embargo hoy la situación ha variado. Una experiencia inequívoca demuestra que el producto alemán supera en mucho la calidad del americano. El perlon con los últimos perfeccionamientos alcanza casi el límite de las aspiraciones técnicas. Ni siquiera el "shu-plas" descubierto por la industria británica, puede compararse en resultado. Las medias de perlon son más fuertes que la gamuza. La única posibilidad de adquirir este económico producto para el consumo de 1950 está en manos de Vichinsky. Las fábricas de Chemnitz poseen el secreto de un nuevo hilo obtenido de acetileno con el ácido prúsico, más fino que cualquier seda y más resistente que cualquier alambre... pero las fábricas de Chemnitz están en zona soviética y Vichinsky es el dictador que las somete al aislamiento.

Desde luego, están ya lejos los tiempos en que Enrique VII, primer rey de la Casa Tudor, llevaba medias de seda fabricadas en España. Según cuenta la Historia, nuestro pueblo inventó la media tejida con agujas a principios del siglo XV, alcanzando tal prestigio que la primera fábrica establecida en el mundo para semejante artículo, la instalaron en 1656 unos ingenieros franceses en el castillo emplazado en el bosque de Boulogne de París.

De cualquier forma, lo más sorprendente ha ocurrido: llegar al extremo de entregarle la propiedad del tejido más fino, superfluo y frívolo, a un comunista, es como si un gorila poseyera la mejor colección de abanicos.

Manuel DE AGUSTIN

constituya el Organó Nacional Campesino.

13. Debe constituirse el Organó Sindical Corporativo Agrario que sea la cúspide del sistema sindical del campo.

14. El Organó Nacional Sindical Agrario integrará en su seno todos los ciclos de producción de los Sindicatos Verticales del Sector Campo, debiendo integrarse en el mismo la Obra Sindical "Colonización".

(Ponente: EMILIO ANTON CRESPO, secretario técnico sindical, en funciones de delegado provincial de Burgos).

WEBSTER, UN SABIO, HA FALLECIDO

PALO ALTO (California), 24.—El profesor William Webster Hassen, de 39 años de edad, ha fallecido después de larga enfermedad. Era director del Laboratorio de microondas de la Universidad de Stanford y uno de los más destacados técnicos norteamericanos en radar y energía atómica. Fue inventor del Klystaon, que constituyó la parte más importante de los aparatos de radar. Se le atribuye gran parte del éxito de estos aparatos durante la guerra. —Efe.

Casas para clases modestas

CORDOBA, 24.—En el barrio del Campo de la Verdad se ha efectuado la entrega de 200 casas para clases modestas, construidas por la Asociación Benéfica "La Sagrada Familia", que preside el Obispo de la Diócesis, Fray Albino González. Con estas suman ya 420 las casas edificadas en unos dos años.—Cifra.

Perú regala terreno a la Embajada española

LIMA, 24.—El gobierno peruano ha regalado a España un terreno de 10.000 metros cuadrados para construir en el mismo el edificio de la embajada española en esta capital como correspondencia a la donación del palacio madrileño de la Trinidad, hecha recientemente por el gobierno español.—Efe.

Comunistas griegos tirotean a miembros de la ON

ATENAS, 24.—La Comisión de las Naciones Unidas para los Balcanes fué tiroteada dos veces por los bandidos comunistas cuando se acercó a la frontera yugoslavo-griega, ha anunciado un portavoz de dicha Comisión.—Efe.

Peligro comunista en Gran Bretaña

LONDRES, 24.—Unos cuarenta mil comunistas simpatizantes están comprometidos en una campaña para infiltrarse en el movimiento sindical británico. Según se anuncia de fuente confiable, se agrega que una investigación ha demostrado que los comunistas representan solamente el dos por ciento del total de los afiliados a los sindicatos.—Efe.

ESPIAS

* Lord Vansittart ha acusado hoy públicamente en Londres la existencia de una red de espionaje polaca en Gran Bretaña.

* BAJO EL PATRIMONIO SAN FERNANDO la juventud quiere llevar a feliz término empresa que el Caudillo le ha señalado.

30 de mayo Día de la Juventud

Contra los traficantes de droga

LIMA, 24.—Un nuevo comunicado sobre la campaña contra los traficantes de drogas, facilitado por la Dirección General de Investigaciones, dice que se ha puesto en conocimiento de la policía de Colombia, Ecuador, Estados Unidos y Panamá, informes precisos que les permitirán establecer ramificaciones de dicho tráfico, cuya organización funciona a las órdenes del jefe de la banda internacional, señor María Stiel, de nacionalidad alemana.—Efe.

EN LIBERTAD

ATENAS, 24.—El ministro griego de Orden Público, Constantino Kendis, ordenado que sean puestos en libertad gran parte de los 120 obreros acusados de participar en reuniones de carácter comunista. Los trabajadores puestos en libertad han dado interesantes detalles a la policía sobre las actividades extremistas y sus organizaciones sindicales.—Efe.

LES AFFAIRES...

ROCHEFORT, 24.—Ha sido detenido por la policía el director del Banco de Francia en Rochefort, M. Rouquier. Como se sabe, los billetes deteriorados o demasiado usados, se sustituyen en las taquillas del Banco de Francia por otros nuevos, mientras que aquellos son transportados en un coche especial para ser destruidos después de un minucioso control. En enero pasado un paquete de billetes viejos salió de la sucursal de Rochefort con todas las precauciones de costumbre. La llegada a Chemallier, donde debían ser destruidos los billetes, con el mismo peso que a la salida y el paquete en perfectas condiciones, hizo que nadie sospechara nada. Pero un curioso guiso ver cómo estaban los billetes viejos y al abrir el paquete se encontraron los papeles que eran hojas de papel blanco. Inmediatamente se ha iniciado una investigación para encontrar millón de francos. Se acusa al director de haber dispuesto de esta cantidad.—Efe.